

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 2, CORRESPONDIENTE AL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO DE PERSONAL FUNCIONARIO AL CUERPO TÉCNICO Y ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2009 (DOE Nº 142, DE 24 DE JULIO)

Reunido el Tribunal nº 2, encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico y Especialidad en Administración General, convocadas por Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 20 de julio de 2009 (DOE nº 142, de 24 de julio), en los días 9 y 16 de febrero de 2010, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas en tiempo y forma por los aspirantes en relación con el Primer Ejercicio (tipo test), se ha procedido a adoptar el siguiente

ACUERDO:

a) Subsanación de los **errores materiales** contenidos en la plantilla publicada el día 6 de febrero de 2010, día del examen, en el Portal del Ciudadano, en los siguientes términos:

TURNO LIBRE

Pregunta 5: la respuesta **CORRECTA** es la b).

Pregunta 73: la respuesta **CORRECTA** es la c).

b) **Anular las siguientes preguntas**, sustituidas por las que a continuación se detallan:

TURNO LIBRE

Pregunta Anulada	Pregunta que la sustituye
29	96
45	97
56	98
79	99

PROMOCIÓN INTERNA

Pregunta Anulada	Pregunta que la sustituye
8	81
28	83
38	84
63	85
82 (Pregunta de reserva)	

Las restantes impugnaciones no han sido aceptadas por el Tribunal.

Mérida a 18 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. Francisco Jesús Rodríguez Corrales.

